

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

Conforme lo establece al artículo 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el Artículo 55 de la ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios, Se establece el programa anual de auditoría, cumplimiento de obligaciones y supervisiones del ejercicio 2025 de éste Órgano Interno de control del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Estado de México, Administración 2025-2027.

Estableciendo que el contenido del presente documento es enunciativo mas no limitativo o restrictivo, en el marco de actuación normativa de esta Contraloría Interna del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Estado de México, Administración 2025-2027.

Esta Contraloría Interna de acuerdo al Programa Anual de Auditoria 2025 programó la ejecución de una Auditoria Externa de tipo Financiera a la Dirección de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Estado de México, Administración 2025-2027, en tales circunstancias y para cumplir ese mandato se programan para su realización en éste ejercicio fiscal 2025.

DIAGNÓSTICO GENERAL

De acuerdo con el análisis realizado por la actual administración, encontramos que para llevar a cabo las diversas acciones de vigilancia, control y evaluación de la gestión pública, es necesario fortalecer las tareas de inspección y vigilancia interna, que actualmente tiene encomendada esta Contraloría Interna; de acuerdo con los antecedentes de este Órgano de Control Interno, los mecanismos de trabajo son insuficientes para realizar la supervisión, vigilancia y control del ejercicio del gasto y de la supervisión a las funciones administrativas conferidas por la normatividad *aplicable y vigente; así como del cumplimiento de los plazos en los diversos procesos que se llevan a cabo en el citado Organismo.*

Asimismo, es necesario crear una forma de acceso en tiempo real de la Contraloría Interna en caso de denuncias o quejas derivadas de los trámites y servicios

prestados, dentro de la Administración Pública de este Organismo. Por tal motivo, este Órgano de Control Interno, busca reforzar el trabajo participativo en los programas institucionales, las funciones administrativas de las Unidades que integran esta Entidad, mediante grupos de trabajo interdisciplinarios y enfoques transversales, para la discusión y análisis de temas y materias.

Resulta indispensable que los servidores públicos de este Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Estado de México, Administración 2025-2027, posean un conocimiento claro y preciso de los ordenamientos jurídicos; a fin de lograr los objetivos y metas en materia de ingresos, egresos y control patrimonial y así se dé cumplimiento a lo que establecen los ordenamientos legales conducentes y vigentes.

VALORES DE OBSERVANCIA GENERAL EN DEL DESARROLLO DEL PRESENTE PROGRAMA:

Profesionalismo. El trabajo estará basado en las técnicas, los métodos y a las Normas de Información Financiera, además de que estará debidamente programado, supervisado y con las evidencias suficientes y competentes que ameriten.

Imparcialidad. La actuación será orientada conforme lo establece la normatividad aplicable en cada materia, alejado de cualquier prejuicio que sesgue el desempeño profesional.

Legalidad. Ampliación de la normatividad y su observancia.

Objetividad. Solamente se considera el debido cumplimiento de la normatividad y los parámetros relacionados con la misma.

Transparencia. El trabajo deberá ser preciso, conciso, consistente y evaluable.

Optimización. Conducirse eficaz y eficientemente para el de resultados.

OBJETIVO GENERAL

Revisar y evaluar la Administración del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Estado de México, Administración 2025-2027, en sus distintas áreas administrativas en apego a las leyes y demás normas aplicables según el ámbito de su competencia y generar la promoción, implementación y monitoreo de controles y mecanismos de evaluación del desempeño, así como prevenir las desviaciones en la aplicación de los recursos materiales, humanos y económicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Prevención y Combate a la Corrupción en base al Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción.
- 2) Mejora de la Capacidad de Gestión Institucional.
- 3) Transparencia y Vinculación efectiva con la Sociedad.
- 4) Fortalecimiento del Marco Legal y Mejora de la Calidad de los Servicios.

ALCANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

La auditoría externa está establecida en tres aspectos fundamentales de evaluación:

1. Cumplimiento:

Será verificada la adherencia y cumplimiento de las normatividades, constitucionales, legales reglamentarias y de autorregulación que son aplicables.

2. Estratégico:

Será auditado el logro de los objetivos misionales, en lo relacionado al proceso mediante el cual se evalúa y monitorea el desempeño de los sistemas gerenciales de la Administración.

3. Gestión de resultados:

Serán verificadas las actividades relativas al proceso de gestión, con el fin de determinar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos y los controles; de los métodos de medición e información sobre el impacto o efecto que producen los bienes y servicios entregados a la ciudadanía o partes interesadas.

Atentamente



Director General del Organismo

ING. ELOY MIJAÍL PICHARDO JIMÉNEZ.

Titular del Órgano Interno de Control



LIC. EMMA LAGUNAS ALCÁNTARA

C.c.p. Archivo.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ANEXO: UNICO

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL						
NOMBRE Y TIPO DE LA AUDITORIA O EVALUACIÓN	PERIODO QUE COMPRENDE LA AUDITORIA O EVALUACIÓN	OBJETO DE LA AUDITORIA	PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA O EVALUACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE SE LE DIRIGE	SERVIDORES PUBLICOS QUE EJECUTARAN LA AUDITORIA	ALCANCE DE LA AUDITORIA O EVALUACIÓN
AUDITORIA EXTERNA / DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.	DICTAMINAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2024	OCHO SEMANAS SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FIANANZAS.	NO LA REALIZA NINGUN SERVIDOR PUBLICO, ESTA ES REALIZADO POR UN CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO, Y EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	CONOCER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y SU CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Av. Guerrero Poniente #158 • Col. El Deni • Jilotepec, Estado de México • C. P. 54240
Teléfonos: 01 761 734 0820 ó 734 10 49


